

Bello, septiembre de 2023

Señora

**MELISSA ORREGO EUSSE**

Secretario(a) de Adulto Mayor

**ASUNTO:** Propuesta proceso contractual.

Atento Saludo,

Con la presente quiero exponerle mi propuesta por prestación de servicios profesionales.

Dentro de los objetivos específicos que contiene mi propuesta de están:

1. Apoyar el análisis y dar respuesta de fondo a las tutelas que se presenten en la Inspección de Fiscalización Electrónica, como también, a los procesos derivados de los operativos de control vial realizados, cumpliendo el reparto diario asignado por el Supervisor del Contrato, tanto las recibidas en medio físico como digitales.
2. Apoyar la elaboración de respuestas a las diferentes peticiones quejas, reclamos, sugerencias y denuncias - PQRSD- que se instauren ante la Inspección de Fiscalización Electrónica, y le sean asignadas por el supervisor.
3. Apoyar al personal de planta en la celebración de audiencias, solicitadas por los presuntos infractores viales, en la Inspección de Fiscalización Electrónica.
4. Apoyar la proyección de los actos administrativos correspondientes a los operativos de control vial de la Inspección de Fiscalización Electrónica.
5. Elaborar un reporte del estado y novedades que se presenten dentro de los procesos que cursen o han de cursar ante la Inspección de Fiscalización Electrónica diferentes instancias administrativas de ser solicitado por el supervisor del proceso, derivado de los operativos de control vial realizados.
6. Apoyar la elaboración de respuesta oportuna de los requerimientos de los órganos de control dirigidos a la Inspección de Fiscalización Electrónica, en los tiempos consagrados en la Ley, que le sean asignados.
7. Cumplir con el número de respuestas diarias de los derechos de petición que ingresan a la Inspección de Fiscalización Electrónica, que le sean asignados por el Supervisor del contrato.
8. Apoyar en seguimiento y cadena de custodia a los expedientes de las Tutelas y Derechos de Petición de la Inspección de Fiscalización Electrónica, hasta su archivo definitivo.
9. Rendir un informe mensual al supervisor designado sobre las actividades ejecutadas.

Atentamente,

*Simón Hinestroza*

**SIMON RAUL HINESTROZA PEREA**

**CC. 1.152.455.332**



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.152.455.332

HINESTROZA PEREA

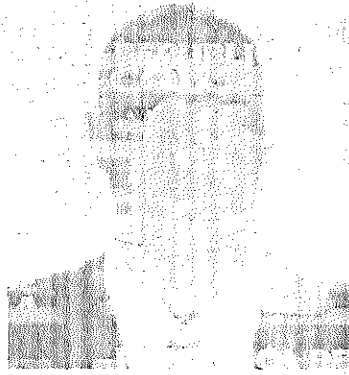
APELLIDOS

SIMON RAUL

(NOMBRE)

*Simon Raul Hinestroza*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-AGO-1995

MEDELLIN  
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69

ESTATURA

O+

G.S. RH

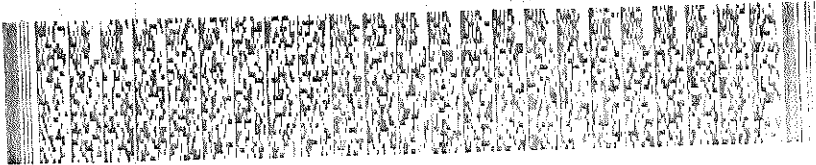
M

SEXO

07-OCT-2013 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES






P-0109-50-00519426-M-11524553-2-20131128

0036026710A 1

41305002



		<b>Formulario del Registro Único Tributario</b>				<b>001</b>	
2 Concepto <b>1 3</b> Actualización de oficio		4 Número de formulario <b>14552679263</b>					
							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) <b>1 1 5 2 4 5 5 3 3 2</b>		6 DV <b>6</b>	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín			14. Buzón electrónico <b>1 1</b>	
<b>IDENTIFICACIÓN</b>							
24 Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25 Tipo de documento 2 Cédula de Ciudadanía		26 Número de identificación <b>1 1 5 2 4 5 5 3 3 2</b>		27 Fecha expedición <b>2 0 1 3 1 0 0 7</b>	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País <b>1 6 9</b>	29 Departamento Antioquia		30. Ciudad/Municipio Medellín	30. Ciudad/Municipio <b>0 0 1</b>	
31 Primer apellido HINESTROZA		32 Segundo apellido PEREA		33 Primer nombre SIMON		34. Otros nombres RAUL	
35 Razón social							
36 Nombre comercial					37. Sigla		
<b>UBICACIÓN</b>							
38 País COLOMBIA		39. Departamento Antioquia		40. Ciudad/Municipio Medellín			
41 Dirección principal CR 70 B 19 48							
42. Correo electrónico <b>simonraui256@hotmail.com</b>							
43 Código postal			44. Teléfono <b>2 5 6 5 7 2 7</b>		45. Teléfono 2 <b>3 0 0 3 5 1 1 7 8 6</b>		
<b>CLASIFICACIÓN</b>							
<b>Actividad económica</b>					<b>Ocupación</b>		
Actividad principal 46. Código <b>8 6 9 9</b>		Actividad secundaria 48. Código		Otras actividades 50. Código <b>1 2</b>		52 Número establecimientos	
47. Fecha inicio actividad <b>2 0 1 7 1 0 3 1</b>		49. Fecha inicio actividad		51 Código			
<b>Responsabilidades, Calidades y Atributos</b>							
53. Código <b>4 9</b>							
49 - No responsable de IVA							
<b>Obligados aduaneros</b>					<b>Exportadores</b>		
54. Código					55. Forma		
56. Tipo					Servicio		
57. Modo					1 2 3		
58. CPC							
<b>IMPORTANTE:</b> Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
<b>Para uso exclusivo de la DIAN</b>							
59. Anexos SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		60. No. de Folios: <b>0</b>		61. Fecha <b>2019-05-30</b>			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 16.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 384 Nombre <b>ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA</b> 385 Cargo			





CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

## LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 12 de septiembre de 2023, a las 22:01:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1152455332
Código de Verificación	1152455332230912220116

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.  
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C  
Colombia Contraloría General N.C. BOGOTÁ D.C

CGR  
Página 1 de 1





## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 232566046



PIB

06:39:09

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de octubre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SIMON RAUL HINESTROZA PEREA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1152455332:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.  
Línea gratuita 018000910315; [quejas@procuraduria.gov.co](mailto:quejas@procuraduria.gov.co)  
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.  
[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)







CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR  
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:01:32 horas del 15/09/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1152455332,  
Apellidos y Nombres: HINESTROZA PEREA SIMON RAUL

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa independiente, con NIT 159632489-9 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 del 2018 con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2010, 1712 del 05/03/2011 y demás normas que regulan el tratamiento de datos"*.

<https://inhabilitados.policia.gov.co/330/identifica>





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/09/2023 11:49:24 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1152455332** .

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **74065464** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Busqueda

🖨 Imprimir

		515 9000	
<b>Policía Nacional de Colombia</b> Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D. C. Línea de atención: 018000-910112			
			<b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
			<b>ES UN HONOR SER POLICÍA</b>



# MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

## CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 4152466332 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/09/2023 10:30 AM

---

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC





#### DATOS PERSONALES

Fecha de Atención: 9/15/2023 Tipo de Consulta: Examen Médico Ocupacional Ingreso  
Paciente: Simón Raul Hinestroza Perea Documento: 1152455332  
Edad: 28 Género: MASCULINO Ciudad: Medellín  
Empresa: PARTICULAR Cargo:

#### EXÁMENES REALIZADOS

Examen Médico Osteomuscular, Audiometría, Visiometría

#### CONCEPTO EVALUACIÓN MÉDICA

ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a Simón Hinestroza con documento de identificación No 1152455332 se considera que es ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES para desempeñar la ocupación del cargo descrito

#### CONCLUSIONES OCUPACIONALES

Basándonos en los resultados obtenidos de la evaluación osteomuscular, certificamos que el paciente presenta un sistema osteomuscular en condiciones óptimas de salud. Esta condición le permite llevar a cabo una variedad de actividades físicas y cotidianas sin restricciones notables y con un riesgo mínimo de lesiones osteomusculares.

#### RECOMENDACIONES GENERALES

1. PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL.
2. CAPACITACIÓN DE HIGIENE POSTURAL Y MANEJO DE COLUMNA
3. ADECUACIÓN ERGONÓMICA DE PUESTO DE TRABAJO
4. EJERCICIO FISICO FRECUENTE.
5. DIETA BALANCEADA.

#### SALUD FÍSICA Y MENTAL

A no ser que presentes una restricción médica realizar al menos 150 minutos semanales de actividad física de intensidad moderada, o al menos 75 minutos semanales de ejercicio de alta intensidad.  
Consume alimentos variados, incluyendo frutas y verduras  
Reduce el consumo de sal, grasas saturadas y el azúcar  
Mantén una buena hidratación bebiendo suficiente agua  
Sigue una rutina y organiza tu tiempo en el trabajo, familia, estudio, cuidado personal y hobbies.  
Reduce la exposición a noticias negativas  
Mantén el contacto social vía telefónica - virtual o de forma presencial teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad  
Mantén hábitos de sueño



JUAN JOSE REATIGA  
REGISTRO MEDICO NO 14791  
LICENCIA SALUD OCUPACIONAL 460  
6 DE JULIO DE 2020



Verifica la validez  
de este certificado



Simón Hinestroza  
FIRMA TRABAJADOR  
1152455332



**EPS**



**CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA**

**EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A** en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

**CERTIFICA**

Que **SIMON RAUL HINESTROZA PEREA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número 1152455332, está registrado(a) en el PBSEPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1152455332
NOMBRES Y APELLIDOS	SIMON RAUL HINESTROZA PEREA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/03/2019
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	290
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	52,14

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 05/10/2023

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN  
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

**EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.**

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de Atención Barranquilla 319 7901, Bogotá 489 7941, Cali 380 8941, Medellín 448 6115

Línea Nacional 018000 519 519

[www.epssura.com](http://www.epssura.com)



LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **SIMON RAUL HINESTROZA PEREA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1152455332**, se encuentra afiliado/a desde **02/11/2017** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

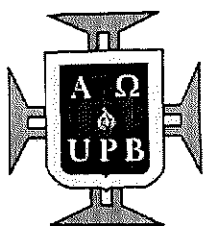
La presente certificación se expide en Bogotá, el día 15 de septiembre de 2023.



**Rosa Mercedes Nino Amaya**  
Dirección de Afiliaciones

**Nota:** Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.





# Universidad Pontificia Bolivariana

PERSONERÍA JURÍDICA SEGÚN RESOLUCIÓN EJECUTIVA No. 48 DEL 22 DE FEBRERO 1937 MINISTERIO DE GOBIERNO

teniendo en cuenta que

## **SIMON RAUL HINESTROZA PEREA**

Cédula de ciudadanía No. 1.152.453.332

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes. le confiere el título de

### **Abogado**

En testimonio de esto le expide el presente diploma en Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia el día 24 del mes de febrero del año 2021

*Juan Fernando Gaitán*  
El Rector

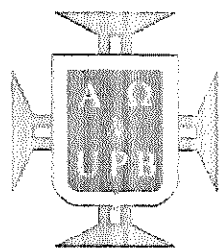
*Rafael...*  
El Decano

*[Signature]*  
El Secretario General

Diploma registrado con el No. 000151900-3 en la ciudad de Medellín. el día 24 de febrero de 2021

72487





# Universidad Pontificia Bolivariana

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA  
CALLE 100 No. 39-40 Medellín, Antioquia, Colombia  
TEL: (57) 421 2400000 FAX: (57) 421 2400001  
WWW.UPB.EDU.CO

Teniendo en cuenta que

## Simón Raúl Hinestroza Perea

Cedula de ciudadanía No. 11.52.456.532

Cursó y aprobó los estudios del grado de Magister en Derecho  
según estatutos vigentes, en la Pontificia Bolivariana

## Especialista en Derecho Procesal

En testimonio de ello le expide el presente diploma  
en Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia  
el día 29 del mes de Agosto del año 2022

  
El Rector

  
El Decano

  
El Director

Diploma registrado con el No. 000151900-4 en la ciudad de Medellín,  
el día 29 de Agosto de 2022

78563



# LeBon®

La Estrella, 21 de Noviembre de 2018

COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SOLUCIONES CREATIVAS S.A.S  
INSCRA S.A.S.  
NIT 811037864-9

CERTIFICA:

Que el señor, SIMON RAUL HINESTROZA PEREA identificado con cedula de ciudadanía número 1.152.455.332 fue aceptado en nuestra compañía para realizar desde el 21 de Noviembre de 2018 en su etapa productiva como APRENDIZ DE DERECHO en el área ADMINISTRATIVA.

Cordialmente,

*Diana Zuñiga*

 INSCRA S.A.S  
NIT. 811.037.864-9

Diana Zuñiga  
COORDINADORA JURIDICA  
INSCRA S.A.S.  
NIT: 811.037.864-9

INSCRA S.A | Cra. 48 No. 98 A sur 500. Variante Caldas, Medellín | Tel: (4) 4469988 |





Medellín, 18 de enero de 2018

### CONSTANCIA DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

El Supervisor del contrato N° 0805 de 2017, hace constar que el señor **SIMON RAUL HINESTROZA PEREA**, identificado con c.c. 1.152.455.332, suscribió contratos de prestación de servicios, con SAVIA SALUD EPS, con las siguientes características

**OBJETO:** Prestar los servicios como dependiente judicial, con el fin de brindar apoyo al área jurídica en los procesos judiciales que se adelantan en contra y a favor de SAVIA SALUD EPS, en la ciudad de Medellín, Área metropolitana y municipios cercanos.


**VALOR:** El valor total del presente contrato asciende a la suma de DOS MILLONES DE PESOS M/L (\$2.000.000).

**PLAZO:** El plazo de ejecución de este contrato será de dos (02) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio, desde el 08 de noviembre de 2017 hasta el 07 de enero de 2018.

El contratista cumplió a satisfacción con el objeto del contrato

La presente se expide a petición del interesado

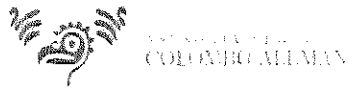
Para constancia se firma el dieciocho (18) de enero de 2018

  
**CATALINA SÁNCHEZ ALVAREZ**  
Supervisor del Contrato  
SAVIA SALUD EPS.

Revisó y Aprobó: Esperanza Pefaranda Pineda

Alianza Medellín Antioquia EPS - SAS NIT 900.604.350-0  
Tel: (4) 4601674 Calle 44 A 55-44 Piso 13 Ed. Business Plaza Medellín - Antioquia  
[info@saviasaludeps.com](mailto:info@saviasaludeps.com) - [www.saviasaludeps.com](http://www.saviasaludeps.com)





Medellín, Agosto 5 de 2022.

Señores  
A quien pueda interesar  
Ciudad

**ASESORÍA LEGAL COLOMBO ALEMÁN**, establecimiento de comercio con registro mercantil N° 21-612083-02, registrado en la Cámara de Comercio de Medellín, mediante el presente documento.

#### CERTIFICA QUE

**SIMÓN RAÚL HINESTROZA PEREA**, identificado con la cedula de ciudadanía No 1.152.455.332 de Medellín, presta sus servicios para Asesoría Legal Colombo Alemán en el cargo de abogado junior, desde el 8 de febrero de 2021 hasta la fecha, devengando una asignación mensual de \$1.000.000 de pesos, y desempeñando las siguientes actividades:

1. Apoyar la respuesta a derechos de petición solicitados por la empresa
2. Proyectar respuestas a peticiones o reclamaciones
3. Brindar apoyo en la proyección de demandas y contestaciones de demandas, recursos y demás actuaciones judiciales requeridas
4. Prestar asistencia en el proceso de proyección y revisión de contratos
5. Apoyar los procesos administrativos de la empresa
6. Brindar asistencia en la asesoría jurídica de la empresa en temas relacionados con derechos territoriales.
7. Prestar asistencia en el proceso de revisión de procesos judiciales en materia contencioso administrativo
8. Realizar todas las gestiones jurídicas necesarias para el desarrollo de la empresa

Esta certificación se expide en Medellín, a los cinco (5) días del mes de agosto de dos mil veintidos (2022) a solicitud del contratista

**ZORAYDA PEREA HINESTROZA**  
Representante Legal  
Asesoría Legal Colombo Alemán



República de Colombia

Rama Judicial



**COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL**

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS  
DE ABOGADOS**

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL  
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. 3636439

**CERTIFICA :**

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **SIMON RAUL HINESTROZA PEREA** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **1152455332** y la tarjeta de abogado (a) No. **359839**

Page 1 of 1

**Este Certificado no acredita la calidad de Abogado**

**Nota:** Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) en el link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial>.


Bogotá, D.C., DADO A LOS VEINTIDOS (22) DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

**ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO  
SECRETARIO JUDICIAL**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
RAMA JUDICIAL

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**  
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

NOMBRES:  
**SIMON RAUL**

APellidos:  
**HINESTROZA PEREA**

UNIVERSIDAD  
**PONTIFICIA BOLIVARIANA M/LLIN**

FECHA DE GRADO  
**24/02/2021**

FECHA DE EXPEDICIÓN  
**31/05/2021**

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
**GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO**

CONSEJO SECCIONAL  
**ANTIOQUIA**

CEDULA  
**1152455332**

TARJETA N°  
**359839**

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO  
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA  
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971  
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

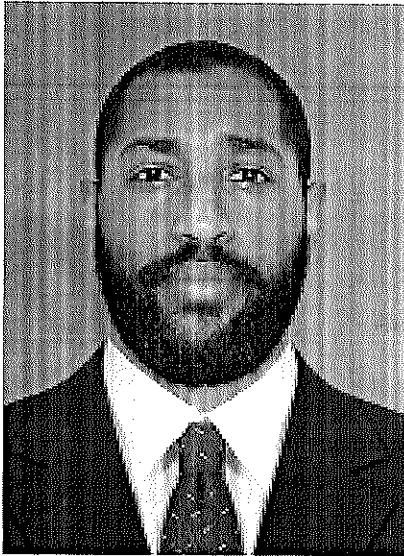
SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR  
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO  
NACIONAL DE ABOGADOS.



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
EJÉRCITO NACIONAL



DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



Republica De Colombia  
Ministerio De Defensa  
Fuerzas Militares  
Ejercito Nacional



**SIMON RAUL HINESTROZA PEREA**  
C.C. 1152455332



Fecha de Exp.  
**26/01/2014**

Distrito Militar  
**048**

Tarjeta Militar  
**2da Clase**

Fecha de la constancia  
**15/09/2023**

Código de verificación  
**1694792915**

Pertenece a la reserva de

Fecha de 1era línea  
**2025**

Fecha de 2da línea  
**2035**

Fecha de 3da línea  
**2045**

Este documento es obligatorio presentarlo para todos los actos públicos y privados determinados por la ley 1861/2017 y demas leyes que lo modifiquen o adicionen

**FÉ EN LA CAUSA**

**PATRIA, HONOR, LEALTAD**

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

Cra. 11 B No. 104-64 Bogotá D.C- Colombia

CallCenter: (601) 7448438 Ext 100-101-102-103-104-105-106-107-109

Horario de atención de Lunes a Viernes de 7:00 AM - 5:00 PM





# FORMATO ÚNICO

## HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

ALCALDIA DE BELLO

1

### DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Hinestroza		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Perea		NOMBRES Simon Raul	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 1152455332			SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="radio"/>		NÚMERO 1694792915		D.M. 48	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 19 MES 08 AÑO 1995			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 70B 19 48		
PAÍS COLOMBIA		DEPTO ANTIOQUIA	PAÍS COLOMBIA	DEPTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN
DEPTO ANTIOQUIA		TELÉFONO 2565727	EMAIL simonraul256@hotmail.com		
MUNICIPIO MEDELLÍN					

2

### FORMACIÓN ACADÉMICA

<b>EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA</b>														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA			SECUNDARIA				MEDIA				FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2013

<b>EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)</b>													
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:													
TC (TÉCNICA)			TL (TECNOLÓGICA)			TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)			UN (UNIVERSITARIA)				
ES (ESPECIALIZACIÓN)			MG (MAESTRÍA O MAGISTER)			DOC (DOCTORADO O PHD)							
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).													
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL						
		SI	NO		MES	AÑO							
POSTGRADO	12	X		DERECHO	12	2021	359839						
PREGRADO	12	X		DERECHO	07	2020	359839						

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)									
IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO  
**HOJA DE VIDA**  
 Persona Natural  
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

**EXPERIENCIA LABORAL**

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ASESORIA LEGAL				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3148493694			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	08	Mes	02	Año	2021	Día	31	Mes	08	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO JUNIOR 1			DEPENDENCIA AREA ASESORIA JURIDICA					DIRECCIÓN CARRERA 49 52 61						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSCRA LEBON				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO LA ESTRELLA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 4489988			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	21	Mes	11	Año	2018	Día	13	Mes	06	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL DEPENDIENTE JUDICIAL			DEPENDENCIA ADMINISTRACION Y VENTAS					DIRECCIÓN CARRERA 48 98A 500 SUR						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SAVIA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 4711552			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	08	Mes	11	Año	2017	Día	07	Mes	01	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL 290/2013 ASESOR			DEPENDENCIA ACTIVIDADES DE SALUD					DIRECCIÓN CARRERA 48 24 104						

4

**EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE**

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

# HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
<b>TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA</b>	<b>3</b>	<b>3</b>

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Simón Hinojosa

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Bello, 02 de octubre de 2023

Ciudad y fecha

Marta C. Aguirre

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS





1150

Bello, septiembre 2023

Señor (a)  
**SIMON RAUL HINESTROZA PEREA**

**Asunto:** Concepto sobre propuesta – Prestación de servicios profesionales como abogado(a).

Cordial saludo,

Una vez revisada su propuesta, su idoneidad, y conocimientos relacionados con el objeto contractual, se procede a dar **CONCEPTO FAVORABLE** para su contratación bajo la modalidad de prestación de servicios. Por ende, debe acercarse a la Administración Municipal para iniciar la etapa contractual.

Este concepto no obliga ni vincula contractualmente al ente territorial, solo opera como **UN CONCEPTO INTERNO Y ADMINISTRATIVO DE FAVORABILIDAD CONTRACTUAL**

Atentamente,

**MELISSA ORREGO EUSSE**  
Secretario(a) de Adulto Mayor  
Municipio de Bello

